

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN ELCHE
Número suelto. 10 céntos,
Un mes. . . . 50 id.
RESTO DE ESPAÑA
Trimestre. . . 2'00 pesetas
EXTRANJERO
Trimestre. . . 2'50 pesetas
Paquete de 30 ejemplares,
2 pesetas.

NUESTRO PERIÓDICO

APARECE SEMANALMENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle del Carmen, n.º 15
Toda la correspondencia
al Director

ANUNCIOS
a precios convencionales

No se devuelven los originales

LOS GRANDES POLÍTICOS

Don Pascual Más Candela

Testimoniamos un sentimiento de simpatía que ha tiempo abrigamos hacia un hombre cuya vida pública hemos seguido y observado en silencio y cuya actuación política ha despertado la íntima satisfacción y el entusiasmo de los que le acompañan, ha merecido el respeto y la consideración de sus adversarios, y ha atraído a su campo a grandes núcleos de indiferentes y neutros que nunca habían tomado parte en la vida ciudadana. Nos referimos al digno Presidente de la Diputación provincial don Pascual Más y Candela.

Hace tiempo sentimos esto mismo que hoy manifestamos, exteriorizando algunas veces en la vida particular—una sola vez en la pública, en sesión de nuestro Ayuntamiento, en calidad de expontáneos y con motivo de asuntos locales—, pero hoy no tenemos por qué ocultarlo, ya que NUESTRO PERIÓDICO, consecuente con su ideología, formulada en el Programa publicado en el primero de sus números, no repara principalmente en izquierdas o derechas, títulos pomposos que no siempre—algunas veces sí—responden a la calidad de la averiada mercancía que contienen, sino que se fija de un modo esencial en la más justa división de inteligentes o torpes administradores de los pueblos. Y el Sr. Más Candela es un inteligente, un recto director que llena cumplidamente el alto cargo que desempeña.

Ha triunfado el Sr. Más al frente del organismo provincial que preside; pero su triunfo ha sido aun mayor, si cabe, como director de la política crevillentina, pueblo que puede servir de espejo a ciudades de gran número de habitantes.

Ante todo tiene que decirse que D. Pascual Más, que ha sabido organizar la poderosa masa de opinión que en Crevillente le sigue, no gobierna con el palo, sino con la benevolencia. No ha prescindido de las iniciativas ajenas: las ha abierto una corriente de colaboración. No ha perseguido a los que piensan de manera distinta a como él lo hace, antes ha llegado a otorgar puestos en el Ayuntamiento a los elementos más radicales—los socialistas—que intervienen activa y felizmente en la acertada administración que en el vecino pueblo, se lleva a cabo. Ahí están las interesantes correspondencias de

nuestro activo corresponsal Sr. Davó, tan leídas en Elche.

Ignoramos si el Sr. Más, cometida una falta por un crevillentino, ha acudido a las autoridades superiores preteciendo desvirtuarla y disculpando el hecho, y si tal ha ocurrido no nos sorprenderíamos porque ello es propio de almas buenas y generosas; pero lo que sí afirmamos es que dicho señor no ha ido nunca a imputar a un paisano suyo una falta que no ha cometido para que se le aplique una sanción. Algunos no pueden comprender a D. Pascual Más porque este señor posee dos cosas muy grandes: el corazón y la inteligencia. ¡Lástima no hubiera uno como él en cada pueblo!

Felicitemos al vecindario de Crevillente por haberle tocado en suerte un hombre inteligente y bueno cuya labor sabe felizmente secundar el digno alcalde D. José Magro y testimoniamos al Sr. Más Candela nuestra simpatía y nuestra admiración, que hacemos extensivas a los dignísimos Sres. Delegado gubernativo y Gobernador civil que apoyan las felices iniciativas que sus representantes en los pueblos les someten a aprobación.

Memorias para un desmemoriado

II

...Y nos encontramos hoy ante el comentario que nos sugiere el párrafo tercero de los veintiuno de que se compone aquel famosísimo artículo que Vicente Torres Serrano tiene publicado en «Amanecer», según el relato nuestro de la anterior semana, y confiamos ser perdonados de nuestros lectores, en este decidido y resuelto propósito nuestro, de seguir comentando hasta el último de los veintiún párrafos ya mentados, por entender, que haremos un buen servicio público con ello decidiéndonos a despejar un tanto la atmósfera ilicítana que de tan mala manera tiene impregnada Vicente Torres Serrano con esos veintiún párrafos de que se compone el que pudiéramos llamar su histórico artículo. Ahora bien, y para satisfacción de nuestros lectores, nos precisa hacer constar, que nos encontramos muy dispuestos a convertir NUESTRO PERIÓDICO en diario si se cree que debemos deshacernos cuanto antes de la tal *jaena*. Nuestros lectores dirán.

Y mientras tanto, pasemos a ver qué nos dijo Vicente Torres Serrano en el párrafo tercero de su renombrado artículo.

No es propósito de Vicente Torres Serrano, según nos dijo, relatar ni comentar, ni mucho menos, errores y atrocidades cometidos—y cometidas, Vicente Torres Serrano—por los políticos an-

teriores al Directorio Militar, porque para ello había que dedicar, *no horas, sino años*. Y quizá tenga Vicente Torres Serrano sobrada razón para afirmar lo que afirma, porque habiendo necesitado escribir un artículo con veintidós párrafos para venir en averiguación de que no dijo nada de práctico ni de bueno, somos de parecer, que para señalar errores y atrocidades es muy dable pueda necesitar Vicente Torres Serrano un siglo. El cielo que le conceda la gracia de vivir cien años más, pues sería ello muy beneficioso para todos: para Vicente Torres Serrano y para el pueblo que tuvo la suerte de verlo nacer.

Hemos de suponer, que aquellas atrocidades que para ponerlas de manifiesto Vicente Torres Serrano necesitaba años, tuvieron su acción en el asunto de nuestras aguas potables, motivo de su tan celebrado trabajo histórico.

Tenemos ante nosotros, abierto, el diccionario de nuestra lengua; tan abierto, como lo estarían los ojos de Vicente Torres Serrano cuando concebiría la palabra *atrocidades* para llevarla a su grandilocuente artículo.

«ATROCIDAD. Femenino. Crueldad grande. || Familiar. Exceso, demasia.»

De forma que, aun admitiendo el «Familiar» de nuestro diccionario—que ya es admitir—, será menester, para llegar a las atrocidades, que se cometieran errores en *exceso*, en *demasia*. Y deben existir esos errores, con exceso y con demasia, por cuanto Vicente Torres Serrano necesitaría años para describirlos. ¿Errores? Conviene todos nuestros historiadores, en que la cañería que ordenara construir el ilustre Obispo Tormo, fué una obra maestra, grandiosa, admirable en aquellos tiempos. Después, y hasta que se construyó el depósito existente a la parte de arriba del Molino Nuevo, cuya obra demostró acierto grande y nunca error, creemos que ninguna obra que mereciera la pena se llevó a cabo en la cañería. Una atrocidad tenemos que señalar: la pérdida de la fuente de Barrenas; cuya crueldad no la cometieron los hombres. Fué la causante la naturaleza.

¿Sería un error la conquista de las aguas de la fuente de Romero, que hoy disfrutamos, y que en ella se apoya Vicente Torres Serrano para desenvolver su problema de economía municipal, del que hablaremos cuando el turno le llegue? ¿Cometería algún error grave el infortunado y amante hijo de Elche D. Marceliano Coquillat Llofriú, en su rápido proyecto, para conseguir que cuanto antes vinieran las aguas de la fuente de Romero a remediar la grave situación en la que Elche se encontraba ante aquella pertinaz sequía que duró siete años, en cuya fecha no disponía Elche ni de una gota de agua pública? ¿Es que Vicente Torres Serrano sabe de alguna atrocidad? ¡Dígalas usted, señor! Y si es que no puede, o no quiere hacerla pública, dígalas así; pues que no está bien nos venga con eso de necesitar años y más años para dar a conocer los errores y las atrocidades cometidas en el asunto de nuestras aguas potables por «aquellos Ayuntamientos del antiguo régimen», intrigando con ello,

y con bien poca fortuna, a la opinión ilicítana con esos sus escritos, que sobre no decir nada, no vienen hoy a cuento.

Tenemos demostrado ya, que Vicente Torres Serrano es desmemoriado, torpe en las matemáticas y perezoso para consultar nuestro diccionario de la lengua antes de lanzar al aire palabras, cuyo significado desconoce, al igual que un cañón lanza un proyectil.

Se viene comentando estos días el por qué de esa destemplada actitud de Vicente Torres Serrano, existiendo dos versiones. Una de ellas ya la conocerán nuestros lectores en otra ocasión y en el comentario de alguno de los veintidós párrafos de su tan cacareado artículo que publicó en «Amanecer». En la otra versión, se mantiene la creencia de que Vicente Torres Serrano está haciendo méritos, *arrastrándose*, para conseguir su reingreso en cierta comunidad. A nosotros, ni *fu...* ni *fa...* Cuando en cierta ocasión salió de *estampía*, abandonando cierto cargo, no dijimos ni *fu...* Si consigue ahora sus tan deseados propósitos, no diremos ni *fa...* ¡Allá con ello los que con él tengan que convivir!

UN MEMORIÓN

Alguien nos quiere mal, pero son muchos los que nos quieren bien

Nos vemos obligados hoy a dar las gracias a la opinión ilicítana que con tanto interés nos sigue y nos alienta con su apoyo.

La tirada de nuestro número anterior, quedó agotada, habiéndonos visto precisados a rogar a muchos de nuestros suscriptores nos entregaran el número anterior de NUESTRO PERIÓDICO para poder cumplir con nuestros suscriptores de fuera de la localidad, por lo que hemos resuelto aumentar nuestra tirada, ante el favorable hecho anotado.

Muchas gracias y siempre muy dispuestos a complacer a la opinión que con tanta constancia nos favorece.

NUEVO CUARTEL

El lunes, 14 de los corrientes, tuvo lugar en Elche la bendición del nuevo Cuartel para la Guardia Civil.

A este importante acto asistió, en representación del Excelentísimo Señor General Director de la Guardia Civil D. Ricardo Burguete y Lara, el Coronel Subinspector del Tercio D. Alejo Ortiz y Mana. También asistieron, el Tenien-

tel Coronel jefe de la Comandancia de Alicante, D. Miguel Mena Rodríguez; el Capitán ayudante, D. José García Camacho, y el Capitán del Escuadrón de Murcia, D. Luis de Haro Melgares.

Estos distinguidos jefes fueron recibidos por el dignísimo Capitán de este puesto, D. Juan Martínez López, el señor Juez de Instrucción del partido y demás autoridades civiles y eclesiásticas de la localidad.

El señor Cura de Santa María bendijo el nuevo Cuartel, y después, en elocuentes y sentidas frases, ensalzó la obra realizada.

A continuación, el señor Coronel usó de la palabra, agradeciendo en nombre del Excelentísimo Señor Director General, cuya representación ostentaba, las muestras de afecto y simpatía que llevaba recibidas, dando vivas al Rey y a España.

Poco después, los invitados y autoridades fueron obsequiados en el Casino con un exquisito lunch.

El acto resultó simpático y brillante, acudiendo numeroso público y representación de las fuerzas vivas de la localidad.

Pecaríamos de injustos, si al hablar del referido acto omitiésemos el sincero y afectuoso aplauso a que se ha hecho acreedor el pundonoroso Capitán de este puesto D. Juan Martínez López, ya que él ha sido el alma en esta mejora realizada, que si para el Cuerpo de la Guardia Civil tiene importancia, no menos la tiene para nuestro querido Elche, que cuenta con uno de los mejores cuarteles de la provincia.

Labor tenaz y constante es la realizada por el referido jefe; pues durante cuatro años consecutivos, no ha descansado un momento con tal de conseguir lo que se propuso y que hoy es una halagadora realidad, por lo que debe de sentir una íntima y justa satisfacción.

DE SOCIEDAD

Los hombres, lentamente,
giran en un sentido;
las hembras, como siempre,
les llevan la contraria.
En el centro, la música,
aislada y solitaria,
de un pobre pasodoble
pretende hacer sonido,
que la alegre algazara
convierte en un gemido.

Guiadas por la eterna
fuerza de la costumbre,
marchan, por la funesta
ruta del matrimonio,
humildes y opulentas,
y con gran mansedumbre
la clase media gime,
invoca a San Antonio;
y quien, desesperada,
acude hasta el demonio.

El aire se embalsama
de colonia hecha en casa...
Se dicen sus amores,
se tratan de tabalas
las opuestas corrientes
de pollos y de gualas.
Un ¡sarnacho! en la noche
brota de entre la masa...
No asustarse, señores,
¡es el amor, que pasa!

E. F.

Triunfo artístico

Es el obtenido por la encantadora Srta. Couchita Bellod Esteve, que en recientes exámenes celebrados en el

conservatorio de Murcia ha conseguido aprobar con honrosas calificaciones, tras de efectuar brillantes ejercicios, el tercer año de solfeo y los cinco de piano, llamando la atención de los profesores la capacidad musical de la joven estudiante a la que auguramos una hermosa carrera si se decide a ampliar los estudios artísticos para los que tan felices disposiciones posee.

Damos nuestra enhorabuena a la Srta. Bellod y hacemos extensiva nuestra felicitación a su distinguida familia y muy especialmente a su padre, nuestro buen amigo D. Miguel Bellod, que puede mostrarse satisfecho por el legítimo triunfo alcanzado por su bellísima hija.

RETIRO OBRERO

Deseando la CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA, de atender las continuadas excitaciones que venía recibiendo de buen número de Sociedades legalmente constituidas de obreros del campo, para que fueran incorporados estos asalariados a la Ley, con el fin de poder tener opción a los beneficios que ésta les proporciona, se les ha dado satisfacción colocándolos en pleno goce de todos los derechos que en este sentido disfrutaban los trabajadores de la industria y adoptando para la recaudación de sus cuotas EL RÉGIMEN DE SELLOS.

Todos los trabajadores del campo de esta zona deben de personarse en la AGENCIA DEL RETIRO OBRERO, establecida en esta ciudad en la calle Reina Victoria, número 10, para proceder a su afiliación y darles cuantas instrucciones se precisen sobre el particular.

Igualmente, los patronos podrán acudir a dichas Oficinas, para proveerse de los sellos correspondientes, con los que abonarán a los obreros que tengan a su servicio en su libreta de afiliación los días de trabajo devengados.

Dados los grandes beneficios que la Ley del RETIRO OBRERO OBLIGATORIO, proporciona a unos y a otros, confía la CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA, que los interesados atenderán debidamente el cumplimiento de este deber.

El Agente,
JUAN BARCELÓ.

A LOS CAZADORES DE ELCHE

UNA HISTORIA INTERESANTE

En la tertulia de los burlados.

Hemos tomado asiento en la tertulia de los señores engañados en el asunto del vedado del Castellar, donde se me recibe cordialmente. Exponemos nuestro propósito de recoger datos para la historia que pensamos publicar de la fundación, desarrollo y actual explotación del referido vedado y todos los contentulios se apresuran a contarnos con toda clase de pelos y señales lo que saben con referencia a este sucio asunto.

to. Ruego un poco de calma, saco papel y lápiz y empiezo a recoger apuntes para esta especie de intervui colectiva.

Antecedentes sobre la creación del vedado.

Según me informan mis amables *interviuados*, la idea de la creación del vedado mencionado surgió en un grupo formado por Pedro Fluxá, Jaime Gómis, Pascual Martínez, Manuel Navarro y Rafael Pomares, los que puestos de acuerdo decidieron arrendar, con el objeto de fomentar la caza, los montes de Tabayá y Pedreras de Ferriol con el propósito de poder expansionar sus aficiones cinegéticas por aquellas sierras. Se acordó, como punto fundamental, que los cinco señores -antes nombrados- sufragaran, por partes iguales, los gastos que hubiera para la fundación del vedado y que, como es lógico, todos ellos disfrutaran equitativamente de la caza que se diera por aquellos terrenos.

Para evitarse trámites enojosos los citados señores arrendaron la caza de las sierras antes mencionadas, figurando como arrendatario D. Antonio Gómis, hijo del referido Jaime Gómis. Este señor, con la ayuda de los demás, realizó los trabajos necesarios para vedar las sierras antes anotadas, y cuando el vedado se hubo conseguido presentó una factura de unas ochocientas pesetas, importe de los trabajos realizados (sabemos quién conserva la factura de referencia) para conseguirlo.

Como en el interregno del tiempo pasado, mientras se realizaban los trabajos del vedado, procuraban los señores fundadores aumentar el número de amigos aficionados a la caza con el fin de que, al ser más a pagar los gastos del coto, salieran éstos más económicos, llegaron a reunirse unas treinta personas que pagaron por partes proporcionales todos los gastos habidos. (Unas veinticinco pesetas cada uno.) Es decir, que LOS GASTOS DEL VEDADO LOS PAGARON POR PARTES IGUALES TODOS LOS SOCIOS.

Estaba convenido que así como todos habían sido a pagar disfrutaban iguales derechos, y suponiéndolo de ese modo pasó el tiempo sin que a nadie se le ocurriera (la buena fe aún abunda aunque no lo crean los más listos) pedir la reglamentación de todo lo hecho para evitar suspicacias y rencillas tan propias de estas asociaciones.

Pero llegó un día en que éstas empezaron. Había socios a quien sus pocos quehaceres se lo permitían que menudeaban las visitas al vedado y los demás amigos veían con disgusto este proceder.

Fué entonces cuando tres de los cinco fundadores pensaron en formular un reglamento que pusiese a salvo los derechos de los demás y aquí empezaron los conflictos.

El Sr. Gómis, padre, que es el que representa a Antonio Gómis hijo, a cuyo nombre está hecho el arriendo, empezó a padecer de sordera, pues oía impasible los requerimientos que se le hacían para que se aviniese a conceder su permiso para reglamentar los derechos del vedado y entonces empezó a verse claro en el asunto. El Sr. Gómis, a cuyo nombre estaba hecho el arriendo, pensó seguramente que podía obrar como amo único e implícitamente se declaró así ya que era él el que disponía y ordenaba. Vista la jugada por los de más señores socios, empezaron a dejar impagados los recibos que para cubrir gastos se les pasaba mensualmente, y uno de los socios fundadores, que gratis *et amore* llenaba los recibos y llevaba las cuentas del vedado, en atención a que trabajaba por todos, al darse también cuenta de que sólo era un empleado sin sueldo del Sr. Gómis, presentó su dimisión del tal carguito. Y he aquí una manifestación de la personalidad del Sr. Gómis: se personó en el domicilio del que gratuitamente llevó todas las cuentas durante casi un año y se llevó cien pesetas como fianza de que hubiera algún error en ellas. (Cien pesetas que devolvió después). Claro es que la respetable persona que fué víctima del proceder judaico del Sr. Gómis podía haberle presentado una minuta por sus honorarios de trecientas pesetas a treinta y cinco por mes, pero no lo hizo así, y puso en acción el famoso refrán «Después de c... apaleado».

berle presentado una minuta por sus honorarios de trecientas pesetas a treinta y cinco por mes, pero no lo hizo así, y puso en acción el famoso refrán «Después de c... apaleado».

Segunda edición del engaño

Se dijo por aquellos días que el conocido Sr. Gómis accedía a que todos los que habían pagado el vedado fueran dueños de él. Uno de los socios fundadores se avistó con él y de aquella entrevista salió el siguiente arreglo:

El Sr. Gómis se comprometía a reconocer un reglamento hecho con toda justicia y a cambio de ello los socios que se hubieran dado como baja retirarían ésta y pagarían los recibos que tenían retrasados. Puesto el acuerdo en conocimiento de todos, empezaron a pagar los recibos que tenían atrasados, y se redactó un reglamento en el que figuraba como condición básica que Gómis reconocía como dueños coparticipes a todos los que habían pagado la cuota de entrada. El Sr. Gómis y su hijo figuraban en la Junta de gobierno que se nombrase y se les reconocía como tales y como socios SIN TENER QUE CONTRIBUIR A LOS GASTOS DEL VEDADO.

Cuando todo el mundo creía que no surgirían más complicaciones, cuando los socios que tenían cuotas atrasadas las hubieron satisfecho, se pidió al Sr. Gómis se formalizase el reglamento, y el buen señor tuvo a bien el contestar que no tenía que reconocer derechos a nadie y que el que quisiera continuar siendo socio había de ser sin condiciones. Con eso daba a entender que quería continuar siendo el amo de lo que entre todos pagaban.

No queremos poner comentarios. Ello Inés solo se alaba.

Al que esto escribe solo se le ocurre el siguiente: La culpa es de los que pusieron el vedado a nombre de persona como el Sr. Gómis.

Algunas consecuencias del SUCESO

En vista de que se hizo público todo lo que venimos relatando, el Sr. Gómis accedió a que los socios que le quedaron formularan un reglamento y parece ser que se ha hecho así y por ello damos la enhorabuena a los que sin esperarlo se han aprovechado de la lucha sostenida por los socios primitivos que a la fin y a la postre se han quedado sin vedado.

No conocemos el citado reglamento pero apostamos lo que quieran que seguirá siendo dueño y señor del vedado del Castellar el Sr. Gómis que podrá, el día que quiera, repetir la historia referida, pues por algo continuará siendo el amo.

Fin de fiesta

Procuro ir ordenando los datos facilitados por la tertulia de los burlados, y mientras tanto hago saber a mis *interviuados* que me han contado cosas tan fuertes que no voy a atreverme a llevarlas a las cuartillas; me contestan que si hay alguien agraviado que acuda al Juzgado, que están todos ellos dispuestos a que se aclare la verdad y que yendo con ésta, no temen a nada ni a nadie. Así lo hacemos constar como justificación nuestra.

Y hasta el próximo número en que haremos una información del subarriendo de los pastos de las sierras del Castellar, Tabayá y Pedreras de Ferriol se despide de sus lectores,

VIRGILIO.

LA FESTA DE LA FÓYA

Soc, com sabeu, tan fester,
y al mateix temps tan devot,
que en festes, sempre al querer
estic, i ninguno pot
guañarme en este quefer.

En esta Fóya bendita,
que Deu guarde per molts anys,

ha pres l'aire tanta huita
que igual els pròpits que estrañis
tenim que amollar la guita.

Y gracias que esta vegá
mos u han fet casi de baes;
pero al que com yo li agrá
vóreu tot, estes festaes
li fan aborrrir el pá.

Com yo soc un personache
que encara estic en edat
de arreplegar una imache,
próp de vint hores he estat
embotit dintre del trache.

Anavem chunts yo y un atre
ben posats de trache els dos
y a ca dos sabates, quatre;
¡vacha un calsat empachós!
Les ferraures pa batre.

Y lo que marecha més
es el coll de la camisa,
les dónes el fan tan tés
que u va més serio que un jués
y més tés que una llombrisa.

Un cóll hasta les orelles
mos fan, y ben achustat;
en canvit fijéus en elles,
el lleven tan escotat
que et fan vorer les... estrelles.

Y aquél que com yo es fadri,
y com yo está dalt dels trenta,
y busca y no troba en qui,
mirant aixó se rebenta...
si li pasa igual que a mi.

¡San Antoni... y quina festa!
Aixó es tindre bona estrella.

¿Cuánt sen vorá una com esta
San Pere, el patró de Esprella?
May... si un cap nóu no se presta.

Aquí fem lo que volem,
y lo que els de aquí alcansém
no hay qui u alcanse en el terme;
no sabem aón pararem
si vol Deu que astó se aferme.

Mos lloim y divertim,
y els dinés del arguillando
se els ham gastat u els tenim,
no aném ara a fer un bando.
¿No es sert, Rom An?—A mi plim.

Com no som tots de una pasta,
en chuntes y reunions
gastém més óli y raóns
que en arreglar el mon gasta
la Sositat de Nasions.

Entre arguillando, comedies,
festes, rutes, sositats,
y atracos a voluntats...
si tú, Servell, no u remedies,
mos van a deixar pelats.

¿Que hay téla en esta partia
pa fer una bóna história?
Ya se farà en el seu día;
guardeuso tot en memoria
per si algo a mi se me olvia.

¿Que tí doña Educació
este camp poc treballat?
Que en tocánt a relicho...
sero y signo de igualdat?
¿Es nostra la culpa? No.

¿Que el lujo te el camp perdud?
¿Que ell mos te que arrematar
els dinés y la salut?

Aixó u tenim tots sabut,
pero tenim que callar.
Astó ha naixcut al influjo
de la guérra y del rampujo,
pero... salut que tingám,
perque si hui triunfa el lujo
demá pot triunfar la fam.

Aquí termina este cant
que ha naixcut ans que sa mare
y que te tot el semblant
de son pare, y... ¿qui es son pare?
el mateix que esteu pensant.

POLSEGUERES

TRASMISIÓN DE UNA QUEJA

Varios comerciantes de la localidat nos ruegan hagamos constar lo siguiente:

El Sr. Alcalde ordenó que todo el comercio cerrase y abriese sus puertas para el público a las mismas horas, ocurriendo, que mientras unos son fieles cumplidores de la orden, hay otros que cierran bastante después de la hora fijada.
Quedan complacidos.

La velada del Sábado

El pasado sábado, se verificó en nuestro Kursaal la presentación de la importante agrupación musical «La Wagneriana», que dió un concierto, según tenemos entendido, a beneficio de una sociedad benéfica provincial.

Agradó mucho a la numerosa concurrencia que asistió a la velada la ejecución de todas las obras del programa y en particular la «Rapsodia núm. 2» de Litz, dirigida impecablemente por el maestro Sr. Latorré, que fué ovacionadísimo, en unión de los distinguidos artistas que componen el valiosísimo grupo.

Tomaron parte también en la velada los orfeones Popular Coro Clavé y Coro Clavé, que se hicieron aplaudir repetidamente por la maestría con que cantaron las obras que figuraban en el programa.

En resumen, una grata velada para los aficionados a la música.

SECCIÓN DEPORTIVA

El pasado domingo, como anunciamos, se celebró el encuentro entre cartageneros e illicitanos. El resultado del partido fué el empate a un tanto.

El match no mereció ni la más ligera reseña, pues nada más que vimos, que patadas, golpes, incidentes, etc.; juego que iniciaron los forasteros y encontró la de bida réplica por parte de los nuestros.

Ramonzuelo, Torregrosa y Mariano reforzaron la delantera illicitana, que jugó sin conjunto ninguno. En cuanto a la línea media, su actuación fué desastrosa; pues mientras Díez y Pomares con buena voluntad puede decirse que no tocaron una, Maciá (J.) hizo lo propio, seguramente porque le pesaban mucho las botas.

No nos explicamos el por qué de no jugar Márquez en su puesto, que es el que ocupó Pomares.

La defensa y el portero los mejores.

Nueva Junta

El martes 15 celebró Junta general ordinaria la Sociedad Elche F. C.

La General aclamó unánimemente la única candidatura que se presentó, y que es la siguiente:

Presidente: D. Diego Ferrández Ripoll.

Vice Presidentes: D. Sebastián Maciá Martínez y D. Manuel Pomares Ibarra.

Tesorero: D. Antonio Antón Morell.

Secretario: D. Francisco Samper Marco.

Vice Secretarios: D. Fernando Fenoll Follana y D. Vicente Torres Serrano.

Vocales: D. Juan Pérez Soto, D. Diego Maciá Móxica, D. Jerónimo Sánchez Pascual y D. Juan García Beltrán.

Representante: D. Francisco Castaño Mateu.

Satisfechísimos deben estar todos los buenos aficionados por la elección de la nueva Junta de gobierno de nuestra Sociedad deportiva, puesto que los nombres de las personas que la constituyen son garantía suficiente para augurar la iniciación de una era vital y próspera en el deporte local.

Ministerial

La nota sensacional en la Junta general ordinaria celebrada por el Elche F. C. el 15 del corriente mes, la dió un conocido aficionado y reconocido intelectual, que declaró

solemnemente, entre la estupefacción general, que él era ministerial.

Buen provecho, amigo Kameloff.

No se puede creer

Mientras unos aseguran que en la Junta general celebrada por el Elche se encontraba en ella un fogoso y electuente orador, exdirectivo de esta Sociedad, hay otros que dicen lo contrario, o sea, que no asistió a la Junta.

Es de creer lo último, ya que, de haber asistido el inquieto orador a que nos referimos, es segurísimo que hubiera usado de la palabra para lanzar tremebundos anatemas contra todos los directivos que han sido y puedan haber.

Para mañana es muy probable que nuestro primer once se desplace a Lorca, pero lo más fácil será que juegue en esta un partido de entrenamiento frente al Algodón.

El novel invencible once Algodón F. C. jugó el pasado domingo en el Pinoso, empataando a tres tantos en el titular de aquella población.

TRIQUI.

SE VENDE

Casa situada en sitio céntrico, de construcción moderna, de tres fachadas, renta de ciento cincuenta pesetas mensuales, y con bajos a propósito para establecer industria. Tipo de venta: 30.000 pesetas.

Darán razón en la imprenta donde se imprime este semanario, Calle del Carmen, núm. 15.

BENEFICIOS ¿PARA QUIÉN?

Mucho se ha comentado la forma de proceder del señor Empresario del Kursaal, al exigir un elevado tanto por ciento a las sociedades culturales Popular Coro Clavé y Coro Clavé, en sus respectivas funciones benéficas.

Primeramente debemos objetar, haciendo honor a la justicia, que el señor Empresario, habiendo podido usar de un derecho muy suyo, pudo haber exigido mucho más, ya que nada podía impedirselo, y que si cobró (supongamos) el cincuenta por ciento en taquilla, podía muy bien, a no haber sido por el altruismo que en estos casos ha demostrado, cobrar el ciento por ciento, y todavía exigir el pago de algunos cientos de pesetas más. Vean esos señores que censuran el proceder del desinteresado Empresario, como no tienen razón al creer que, tratándose de beneficios, debía de haber exigido nada más que el cobro de una pequeña cantidad en concepto de arrendamiento del teatro.

Entramos en el asunto, y empezamos creyendo que las dos citadas sociedades representan casi toda la masa societaria de Elche, ya que la mayoría de los socios de los restantes centros de reunión lo son de una de las sociedades o de las dos.

Se organiza el beneficio respectivo, y desde luego, cosa muy natural, ocurre, que los elementos directivos repárten entre los socios y conocidos localidades y entradas, que con muy buen agrado son aceptadas por todos, creyendo, sinceramente, que las pesetas importe de las entradas serán destinadas para el fin noble que reza en los programas, o sea para beneficiar a las sociedades que representan la Cultura y el Arte. Pero al pensar que un gran número de esas miserables pesetas han ido a llenar los desahogados bolsillos de un empresario que, haciendo gala de un vivo afecto hacia el pueblo de Elche, contempla con sonrisa metálica el teatro rebosante de público, y no se da cuenta de que si

el público llenó el teatro fué porque creía que a quien iba a beneficiar era a sus queridas sociedades y nunca al empresario que cobra 0'50 los días laborables y 0'60 pesetas los domingos, en las funciones de cine.

Nos resta dar un aplauso a las ya tan referidas sociedades, al organizar funciones que tanto dicen en favor de la cultura de nuestro pueblo, y que esta vez han sido víctimas de la poca hidalguía de un empresario. También les debemos advertir, que si alguna vez ocurre lo de ahora que no pongan la palabra «Beneficio» en los programas, o si la ponen que adviertan para quién es.

También le ha ocurrido algo parecido al artista illicitano FAUST, en su función *homenaje y beneficio*, que aunque de cierto no sabemos lo que le cobraron, nos aseguran que el sesenta por ciento, y además también nos dicen que la familia del beneficiado tuvo que sacar entradas en taquilla para poder presenciar la función.

Por hoy, nada más.

Toros y Toreros

Nada digno de mención vimos en la *vacadita* celebrada el domingo último. Como de costumbre, se hizo el simulacro con tres vacas, matando una muy aceptablemente el gran Chavallito.

El lunes, y con la animación acostumbrada, se celebró otro festejo taurino, descaándose también como figura sobresaliente la cansada y maltrecha de nuestro Rey del Valor, que ya al final de la corrida fué corneado por una vaca, pasando a la enfermería gravemente conmocionado.

De los demás toreros nada, excepto unos buenos mulatazos que dió un futuro diestro cuyo nombre nos es desconocido.

Tenemos que rogar al señor Empresario, que no organice estas funciones con vacas grandes y de poder, pues ello podría un día traernos un disgusto que él sería el primero en lamentar.

Para mañana, el afamado diestro Alpargaterito despachará dos reses.

NOTICIAS

En cartera

Por exceso de original, dejamos de publicar en este número, para hacerlo en el próximo, un artículo de D. Nicolás Sainz.

Exámenes

En el próximo número publicaremos la relación de notas obtenidas en los exámenes verificados en el Instituto de Alicante por los alumnos del Colegio de Ntra. Sra. de la Asunción.

Bienvenidos

Se encuentra entre nosotros, con el fin de reponer su salud, algo quebrantada, el joven Licenciado en Medicina y Cirugía don Joaquín Lucerga Sánchez.

Pronto y total restablecimiento deseamos al amigo Joaquín.

Después de aprobar el tercer curso de Medicina, hemos saludado al aventajado estudiante D. Victor Mendiola.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Elda.—Antonio Díaz Amorós. Recibidas 4 pesetas. Suscripción pagada hasta 30 de Junio.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ELCHE

Imprenta de Pedro Rizo
Calle del Carmen, 15

Rafael Ruiz Bañón

TEXTOS Castelar, 1
ÚLTIMAS NOVEDADES EN GÉNEROS
DEL PAÍS Y EXTRANJERO
Gran surtido en Sombrillas, Camisería y Corbatería.
ESPECIALIDAD EN NEGROS

Sander & Graff - Alemania

Habiendo sido delegado por esta casa para la
venta en España de 80.000 maquinas de coser,
deseo nombrar varios Agentes vendedores.
Creida comisión.
Dirigirse a TOMÁS RÓDENAS MARTÍNEZ
Alfonso XII, núm. 13 - EL CHE

EL CAPRICHIO

Plaza Merced, 7

Gran Almacén de Muebles

No comprar sin antes visitar esta casa.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

OFICINA DE FARMACIA

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS
AGUAS MINERO-MEDICINALES
Inyectables :: Comprimidos :: Granulados, etc.
OXÍGENO PURO

MANUEL POMARES

Calle Canalejas. 39 - EL CHE

MADERAS

Importación directa
SALES Y BAEZA

ALMACENES: Navas y Belando
DESPACHO: López Torregrosa, 5
ALICANTE
Sucursal en Elche
Avenida del General Primo de Rivera

DISPONIBLE

ALMACEN POR MAYOR

- DE -

Gereales, Salvados y Legumbres

VENTAS POR MENOR

- DE -

Azúcares terrón y finos superiores.—Garbanzos de Castilla.—Alubias del
Barco.—Queso (Gallo).—Conservas Albo.—Galletas Solsona
y toda clase de comestibles.

Especialidad en aceites finos andaluces a 1'95 pesetas litro,
PRECIOS SIN COMPETENCIA. Plaza Joaquín Costa, núm. 15

VINO "RASPAY"

Primitivo Quiles Verdú

COSECHERO

ELABORACIÓN DE VINOS Y MISTELAS

MARCAS: «Raspay» Vino de mesa.—«Raspay» Amortillado.—«Raspay» Quinado.

PINOSO

Pedid los vinos «Raspay» en todos los principales establecimientos
Representante en Elche: FRANCISCO PRATS, Ramón y Cajal, 39

DISPONIBLE

Panadería y Bollería

- DE -

Tomás Benehito

Calle Eduardo Dato y Desamparados

Especialidad en pan francés y en bollos valencianos y del país.

Servicio permanente de Horno
Visite este modelo de establecimientos

Se hacen cocas en sardina y rosquitos
al horno con aceite.

ESMERADO SERVICIO

BUEN TRATO :: ECONOMÍA

DEPÓSITO DE MEDICAMENTOS MODERNOS Y ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

Análisis de Sangre, Orina, Esputos, etc., etc.

EXACTITUD, PUREZA Y ESCRUPULOSIDAD

Farmacia del Doctor Coquillat

Ex-alumno de los laboratorios del Instituto de Higiene de Alfonso XIII. Laboratorio de análisis de medicamentos del Dr. Fernández, etc., etc.